

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

15797 *Real Decreto 836/2021, de 28 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en el Reino de Bután a don José María Ridao Domínguez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 2021,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de Bután a don José María Ridao Domínguez, con residencia en Nueva Delhi.

Dado en Madrid, el 28 de septiembre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO